

**PONENCIA DEL ARQ. FERNANDO CORDERO CUEVA,  
MINISTRO DE DEFENSA, EN EL III ENCUENTRO  
INTERNACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (EISCE)**

**“ECUADOR: UNA NUEVA VISIÓN DE DEFENSA Y  
SOBERANÍA, EN EL MARCO DE UNASUR”**

Quito, 23 de septiembre de 2015

En los últimos años la geopolítica mundial se ha transformado profundamente. Las tradicionales naciones hegemónicas han perdido espacio por la insurgencia del poder económico de la República Popular China, que alcanza una dimensión global con presencia, incluso, en América Latina y el Caribe. Esta situación ha sido advertida por dichas potencias como una amenaza a su injerencia en la región, un factor que no puede evitarse a la hora de trazar una política de seguridad y defensa.

Igualmente, hemos de mencionar que la doctrina de la guerra preventiva, adoptada bajo el gobierno del presidente George Bush y utilizada con el propósito de controlar directamente la producción de petróleo, desató una serie de agresiones en varios países. En especial, en el norte de África y en el Medio

Oriente. Estas agresiones no lograron victorias contundentes y se derivaron en una suerte de guerras de liberación nacional asimétricas, que han continuado y de hecho, han logrado elevar el precio del barril de petróleo sobre los 100 dólares.

En ese contexto, el gobierno de Estados Unidos no tuvo reparo alguno en incentivar la producción de petróleo de esquistos. Lo hizo mediante el fracking, una técnica altamente contaminante, en especial para las fuentes subterráneas de agua. Esto posibilitó una reducción ostensible de la dependencia del país del norte, respecto al petróleo importado que provenía de las naciones de Medio Oriente.

Ante ello, los países árabes optaron por mantener niveles productivos altos y así, generar una reducción en los precios del crudo. Su objetivo: que la producción de petróleo de esquistos no sea rentable debido a los altos costos que tiene. En efecto, los precios en el mercado internacional bajaron, generando grandes problemas económicos y financieros en los países petroleros. Entre ellos: Noruega, Canadá, Venezuela y Ecuador. Por ello es necesario que esta vulnerabilidad también sea considerada a la hora de elaborar una estrategia de seguridad para nuestros países y para la región.

Desde otra perspectiva, cabe mencionar que el proceso de globalización, que busca mejorar constantemente sus tasas de ganancia, impulsa el incremento del consumismo a escala mundial. Para conseguirlo requiere de, cada vez, mayores materias primas que son subyacentes en nuestros espacios nacionales. Dentro de esas necesidades se cuenta al agua para consumo humano, recurso que está reduciéndose en forma alarmante debido a la contaminación, derivada de técnicas agresivas como el fracking; y también, al agresivo proceso de urbanización. Esta apetencia no puede, de ninguna manera, soslayarse durante la formulación de una estrategia de seguridad y defensa para América Latina y el Caribe. Pues, como lo estiman algunos estrategas sudamericanos, la necesidad de este recurso, incluso, podría derivar en la generación de futuros conflictos militares. Así se anuncia, por ejemplo, con la pretensión de declarar a la Amazonía como patrimonio de la humanidad. Esto constituiría la antesala de la ocupación de este sitio, que corresponde a espacios nacionales de varios países de nuestra región.

En este contexto, América Latina y el Caribe, de manera particular Suramérica, han experimentado en la última década procesos políticos, económicos y sociales que configuran nuevos escenarios para el debate contemporáneo sobre las

perspectivas y los problemas de los Estados Nacionales y sus sociedades. Entre ellos, los relacionados con la seguridad y la defensa. Esto presupone la necesidad de generar conceptos, categorías y doctrinas, que inviten a repensar nuestra propia realidad a la luz de los procesos de integración regional y subregional.

Hay que avanzar en el diseño y creación de una nueva arquitectura de seguridad regional: **colaborativa, cooperativa, con identidad propia y arraigada en las necesidades, posibilidades y prioridades de América Latina y El Caribe.** Una arquitectura que nos permita enfrentar una serie de retos tales como: el uso responsable, la protección y defensa de los recursos naturales y estratégicos; el combate a la pobreza, el apoyo mutuo en casos de desastres naturales, el desarrollo científico y tecnológico, así como la consolidación de una zona de paz y de ejercicio soberano de sus políticas. En suma, una nueva arquitectura que enfoque sus esfuerzos hacia la reconfiguración de estrategias nacionales que puedan reducir las asimetrías entre los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Esto pasa, por ejemplo, por la definición e implementación de políticas y proyectos

comunes o complementarios de investigación, innovación, transferencia y producción tecnológica.

Esta iniciativa, además, debe considerar el replanteamiento en la región de sus condiciones internas actuales y de sus potencialidades para una inserción diferente en el mundo contemporáneo.

El constructo social sugerido, como ocurre con todos los grandes proyectos, las ideas y la praxis son partes constitutivas de su propia identidad, por lo cual es necesario construir y acordar una concepción estratégica única para toda la subregión. Propósito que enfrenta dificultades para su concreción, que son derivadas de la heterogeneidad, diversidad de corrientes políticas, intereses nacionales e incluso, contrapuestos. También, de la conflictividad interna o vecinal de nuestros Estados, los nacionalismos y los componentes de identidad de los pueblos que están asociados a un capital simbólico, cultural y diferente, que tiene plena vigencia dentro de los códigos de comportamiento entre países.

Esta tensión, evidentemente, no puede ser superada por la mera creación de una institucionalidad normativa. Existen grandes retos en la búsqueda de la integración regional, por

lo que el diseño estratégico igualmente debe tomar en cuenta que las concepciones de seguridad nacional y hemisférica, que heredamos de la Guerra Fría y de todas sus variaciones posteriores, ahora resultan caducas y contrarias a los intereses regionales. Debe considerar que es indispensable superar las tensiones derivadas de las concepciones tradicionales sobre los denominados “estados westfalianos”, orientados por la desconfianza y la búsqueda constante de equilibrio de poder. Además, el necesario replanteamiento en la región, de sus condiciones internas actuales y de sus potencialidades para una inserción diferente en el mundo contemporáneo.

Es necesario transformar la comprensión de la defensa en el marco de una valoración política, con la posibilidad de abdicar el empleo de las Fuerzas Armadas para la agresión o invasión y reorientar su empleo en una doctrina general con un diseño estratégico de fundamento defensivo.

Las nuevas dinámicas de integración y los nacientes conceptos de seguridad y defensa, deben remplazar la visión tradicional de relaciones entre fuerzas militares, a relaciones de gobiernos con intereses más ambiciosos y amplios, que permiten establecer políticas regionales sólidas, en beneficio de los países miembros.

La cooperación en el ámbito de la Defensa debe asegurar una gobernabilidad regional, establecer con autonomía los riesgos y amenazas para nuestra subregión, descartando los que fueron definidos o impuestos por potencias extranjeras; y por supuesto, disminuir su impacto. Esto supone una mayor transparencia en el ámbito militar y en la solución pacífica de las diferencias bilaterales.

Adicionalmente, la nueva estrategia habrá de reconocer la crisis del Sistema Interamericano de Defensa y de sus componentes como lo son: la Junta Interamericana de Defensa o el Colegio Interamericano de Defensa, de los cuales si bien el Ecuador ya no es parte, otros países de la región mantienen su presencia, con lo que se crea una situación ambivalente que podría afectar al proceso de formulación de una estrategia de seguridad y defensa regional y subregional.

El ejercicio y aplicación de esos lineamientos estratégicos, por cierto, no debe significar una propensión hacia la indefensión absoluta, ya que la injerencia constante de las potencias extranjeras en nuestra región, que buscan consolidar su esfera de influencia geopolítica para crear condiciones propicias para controlar las reservas de recursos naturales nos obligan a tomar medidas preventivas,

indispensables para enfrentar esos propósitos de la dominación.

Ante el brevísimo diagnóstico antes expuesto, Suramérica, en estos últimos años, muestra importantes avances en los procesos de integración regional que responden a nuestros retos y problemáticas comunes. La Unasur, por ejemplo, responde a un proceso de integración que tiene como objetivos: la generación de una cultura de paz, cooperación e integración; el mantenimiento de relaciones interestatales de buena vecindad, el incremento de la confianza entre los Estados, la generación de relaciones colaborativas y de búsqueda de respuestas a problemas comunes. Así queda en evidencia con la voluntad colaborativa demostrada con naciones hermanas que han sido afectadas por desastres de carácter natural. Fue el caso del terremoto ocurrido en Haití y del terremoto en Chile, ambos acaecidos en el año 2010. De igual forma constituyen buenos ejemplos de relaciones de paz y confianza entre los países de Suramérica, la creación de contingentes binacionales de operaciones de paz; tal es el caso de la Cruz del Sur, entre Argentina y Chile; o el desminado humanitario, que llevan adelante Ecuador y Perú y que actualmente han logrado liberar de minas un territorio fronterizo que comprende 444.577 metros cuadrados.



En esa misma línea de acción, el Estatuto del Consejo de Defensa Suramericano establece objetivos claros orientados a consolidar a Suramérica como una zona de paz, construir una identidad suramericana en Defensa y generar consensos para fortalecer la cooperación regional en dicha materia.

Desde el 2008, con la creación del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) hemos emprendido un camino que ha requerido dedicación, compromiso, entendimiento y sobre todo, diálogo para fortalecer uno de los grandes desafíos de este Consejo: la institucionalización de las políticas de defensa y de las medidas de confianza entre los Estados de la región. En esas consideraciones, debemos mencionar que desde la creación del Consejo de Defensa, el objetivo principal ha sido generar un pensamiento estratégico a nivel regional que coadyuve a la coordinación y armonización de las políticas de Defensa en Suramérica.

Atendiendo a aquellos lineamientos e instrucciones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de la UNASUR, el CDS instruyó al Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa a elaborar un estudio prospectivo sobre la Defensa y los recursos estratégicos hacia el año 2025. Este informe debe identificar los cursos de acción concretos que podría adoptar

el sector Defensa para el cumplimiento efectivo de su rol en materia de protección de recursos naturales en Suramérica.

El CDS igualmente ha tratado de efectivizar los objetivos establecidos en su estatuto, con la implementación de grupos de trabajo temáticos y planes de acción anuales. Estos últimos se articulan en cuatro ejes: Políticas de Defensa, Cooperación Militar y Ayudas Militares, Industria y Tecnología de Defensa y finalmente, Formación y Capacitación.

De esta manera se reafirma el compromiso adquirido por los países miembros en contar con un Consejo de Defensa Suramericano dinámico, que promueva el desarrollo de políticas regionales en este ámbito.

Suramérica se proyecta como una región de paz. En ese marco, el CDS fortalece, a través del reporte permanente por parte de los países miembros, sobre los ejercicios militares en zona de frontera por ejemplo, lo que permite dar cumplimiento a los procedimientos de aplicación de las medidas de fomento a la confianza.

Adicionalmente, el CDS plasma en sus objetivos principales la transparencia para crear una red de intercambio de información entre los ministerios de Defensa y las Fuerzas

Armadas de los países miembros, sobre temas relativos a efectivos, armas y equipo.

Por otro lado, se ha desarrollado un mecanismo de notificación y registro ante la UNASUR, de los acuerdos de cooperación intra y extra regionales en materia de Defensa.

Asimismo se garantiza que la región se constituya en una zona de paz. Por tanto, queda proscrita la posibilidad del uso de la fuerza, así como cualquier tipo de agresión militar o de amenazas a la estabilidad, soberanía e integridad territorial de los Estados miembros, priorizando el diálogo y la solución pacífica de los conflictos.

Las medidas de confianza mutua también se pueden ver plasmadas en iniciativas como el **Registro Suramericano de Gastos en Defensa**, instrumento generado por el CDS y cuya información es sistematizada por el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa CEED.

Este registro constituye un informe oficial de las erogaciones que realizan los países miembros, evidenciando voluntad política, consenso y una clara medida de transparencia. De hecho, cabe destacar que es la primera vez que una región presenta sus gastos agregados de Defensa, al resto del mundo.

La inversión regional, del año 2011 al 2013, alcanzó los 108.369 millones de dólares. En ese marco, Ecuador se ubicó en séptimo lugar de entre los 12 países miembros de la UNASUR.

A pesar de que esa es la realidad regional, aún persiste la idea de que nuestro país está entre los que encabezan el gasto en materia militar. Una errónea visión difundida por ciertos medios de comunicación que trastoca negativamente la realidad de una nación que le apuesta a la transparencia. Precisamente en ese afán se incluyó, en el desglose contable, el gasto corriente que básicamente corresponde al justo salario que reciben nuestros militares. Sin embargo, esta conducta de claridad no es la misma que siguen otras naciones.

Otra experiencia regional inédita es el **Registro Suramericano de Inventarios Militares**, metodología estandarizada, cuyo diseño y operativización es producto del esfuerzo íntegramente suramericano. Esta iniciativa busca recoger y sistematizar la realidad y las circunstancias específicas de la región en la materia.

Como se puede apreciar, hemos emprendido un camino que requiere dedicación, compromiso, entendimiento y sobre todo

diálogo para institucionalizar la entrega de información y efectivizar la aplicación de las Medidas de Fomento de la Confianza, considerando que la evaluación periódica, la reformulación, la transformación y la actualización constante de estas medidas, es indispensable.

Todas las iniciativas emprendidas se han basado en los principios de gradualidad y flexibilidad, en función de los intereses de cada país miembro y de las asimetrías existentes entre los mismos. Principalmente en lo que respecta a las características normativas y organizacionales de los sistemas de defensa nacionales. Por consiguiente es importante fomentar la defensa cooperativa con la intención de alcanzar crecientes y óptimos niveles de interoperabilidad y complementariedad entre dichos sistemas.

Por otra parte, desde la creación del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa en el año 2010, la preocupación por los recursos naturales ha sido una de las fuentes de reflexión. En efecto, actualmente se los puede considerar como posibles objetos de la defensa regional ya que podrían estar amenazados por la escasez y codicia de potencias que los necesitan para su propio desarrollo.

América del Sur almacena importantes recursos naturales estratégicos, inclusive agua dulce, que algunos analistas consideran podría ser la causa principal de las guerras del futuro. Estas riquezas, por ende, deben ser objeto de protección y defensa. Es así que Suramérica se inserta como la región comparativamente más rica del orbe en materia de recursos estratégicos (relación población-territorio-riquezas naturales). Con una superficie de casi 18 millones de Km<sup>2</sup> y 400 millones de habitantes, la región posee:

**El 28,9% del total de recursos hídricos globales** (agua dulce) con una tasa de renovación natural anual de más de 20.000 m<sup>3</sup> per cápita (según el Instituto de Recursos Mundiales WRI, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

También, altos porcentajes de reservas y producción de minerales combustibles o energéticos convencionales como hidrocarburos (petróleo, gas y carbón), y no convencionales como el petróleo pesado, arenas de alquitrán y bitumen natural. Específicamente, la región tiene el **19,5% de las reservas mundiales probadas de petróleo crudo del mundo.**

Asimismo, minerales críticos como el litio se encuentran contenidos en tres países: Argentina, Chile y Bolivia, **que suman el 90% de las reservas mundiales.**

Por todo lo expresado, la actual coyuntura política regional nos presenta a los suramericanos **una de las mayores oportunidades de integrar a doce países en una unidad, tanto en términos geopolíticos como geoeconómicos.**

Entonces, el gran desafío es –a través de medidas tangibles e irreversibles– configurar un proyecto unificador en la región que sintetice los proyectos de nación de cada país miembro, lo cual es absolutamente viable. Sin embargo, la posibilidad de materializar esta construcción no depende sólo de las dirigencias políticas de nuestros Estados, sino de la capacidad de incorporar integralmente en este proceso a los pueblos, sociedades y economías de nuestra región.

Considerando los objetivos del CDS, podemos visualizar que no existe ninguno relacionado directamente con aspectos industriales y de tecnología. De todas maneras, su transversalidad ha apoyado hasta ahora en la generación de operaciones tecnológicas-industriales, las cuales consideramos deben ser repotenciadas bajo un nuevo

esquema de implementación y ejecución que atienda efectivamente las necesidades regionales.

Creemos que si bien el CDS es el ente integrador regional, también debe establecer un modelo o esquema de generación de programas, proyectos, actividades de investigación, desarrollo e innovación con transferencia de tecnología y conocimientos, en los que la atención de necesidades básicas y participación activa de la mayor parte de Estados sean factores claves de selección.

En ese sentido podemos augurar un firme avance en proyectos como la defensa cibernética y la interconexión de las redes de fibra óptica de los países de la región. Esta última iniciativa ganó énfasis con la firma del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la UNASUR. A partir de esto se avizora una mejor conectividad regional y un fortalecimiento de la seguridad de nuestras redes.

Otro ámbito en el que el CDS también ha trabajado y consta en el Plan de Acción 2015, es la generación de un Atlas de Mapas de Riesgo de Desastres Naturales en Suramérica, cuya finalidad es disponer de una herramienta que permita obtener información relacionada a los eventos que afectan a



la población, recursos e infraestructura al interior de los países de la región. El objetivo: estar en condiciones de otorgar el apoyo que cualquier Estado pueda necesitar por una emergencia en curso. Con esto se busca mitigar el impacto del desastre, reducir el tiempo de respuesta al evento y finalmente, alcanzar una recuperación de las pérdidas y retornar a las condiciones normales con la mayor brevedad posible.

Se espera incluir en el sistema, los mapas de riesgos que cada país haya generado en su territorio, considerando las categorías de inundaciones, incendios forestales, sismos y erupciones volcánicas. Con ello se alimentará la base geográfica y se aspira que el instrumento sea aprobado en la próxima reunión de ministros de Defensa a finales de este año.

Por último, uno de los principales desafíos del CDS es el fortalecimiento de sus instancias permanentes. Por un lado, el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa y por otro, la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE), creada en abril de este año, fecha en la cual cuando también se designó al profesor Antonio Ramalho como Secretario Ejecutivo de este importante centro de formación.

A través de estas instancias, que son complementarias y que van a trabajar de la mano para obtener mejores resultados, buscamos consolidar la identidad suramericana en materia de Defensa, que hemos venido recuperando en estos últimos cinco años. Pero sobre todo queremos consolidar su institucionalización, articulando el desarrollo del pensamiento estratégico y doctrinario de la UNASUR a través de los ejes que señalé anteriormente y destacando a la ESUDE como un centro reconocido de alto nivel que genere capacitación y formación para civiles y militares en el ámbito de la Defensa y seguridad regional.

Existe, finalmente, el alto riesgo de que nuestra naciente institucionalidad padezca el sempiterno mal de muchas entidades públicas altamente burocratizadas: la denominada “inercia administrativa”. Esto es, en esencia, que se dependa de dinámicas propias y temporalidades internas que hacen que las instituciones no respondan a su verdadera razón de ser.

En ese sentido tenemos una tarea pendiente: que la UNASUR revise su naciente institucionalidad y concretamente, que el CDS y la ESUDE evalúen la posibilidad de trabajar en conjunto. Pueden hacerlo aprovechando las ventajas relativas a que la sede

suramericana esté en Ecuador y ese trabajo conjunto debiera servir para proponer una verdadera agenda política. Una agenda que integre con versatilidad y creatividad aquellos postulados conceptuales que estimularon su creación. Estamos en momentos decisivos para concretar ese objetivo y es necesario que, a pesar de nuestras naturales diferencias, la agenda que construyamos sea lo suficientemente amplia para que todas las naciones se sientan motivadas a continuar en este proceso en ciernes.

**UNASUR no es, no puede y no debe ser un espacio más. Tiene que responder a una necesidad de integración, soberanía y protección de nuestra región.**

Precisamente el secretario, ejecutivo de la Escuela, nos acompaña esta tarde para compartir su visión de cómo se irá concretando en ideal conjunto para fortalecer la nueva arquitectura de seguridad regional.

Muchas Gracias.